

REGLAMENTO DE ETICA Y POLÍTICA EDITORIAL DE LA REVISTA ENFOQUE

1. Enfoque, es la Revista Científica de Enfermería, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, que publica semestralmente contribuciones originales sobre avances y resultados de investigación científica y tecnológica, ensayos, artículos de reflexión, de revisión, reporte de caso y artículos teóricos.
2. Enfoque ofrece una versión impresa de distribución limitada y una versión electrónica on-line con contenidos completos de entrada libre en:
<http://sibiup.up.ac.pa/otros-enlaces/enfoque/enfoque.html>
3. La Revista tiene como objetivo compartir conocimientos de la Enfermería con profesionales e investigadores en el área de la salud.
4. Publica avances o informes finales originales que describen resultados de los proyectos de investigaciones científicas o de intervención. Estos trabajos deben ser inéditos y aportar información nueva sobre un área específica del conocimiento científico, Didáctica de las Ciencias, Ciencias de la Salud y Filosofía y Epistemología de la Ciencia. Deben ser escritos de forma clara y concisa.
5. Los artículos de revisión son análisis basados en artículos primarios publicados, que dan cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo sobre la disciplina de enfermería, del campo de la salud, educación y tecnología. Son escritos por especialistas en la materia. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica. La finalidad consiste en presentar el “estado del arte” de un tema o una línea de investigación específica, donde se examina rigurosamente referencias bibliográficas sobre un tema en particular y se aporta la perspectiva, experiencia del autor, discutiendo tendencias y avances.
6. El Consejo Editorial someterá a evaluación, a través de evaluadores externos nacionales e internacionales, suprimiendo el nombre del autor, todos los artículos que cumplan con las normas establecidas en este reglamento.
7. Todos los artículos publicados en la Revista, su contenido, es responsabilidad del autor.
8. En cada número publicado se incluirá un Editorial, que consiste en un escrito por el Editor, un miembro del Consejo Editorial o un Investigador Invitado, sobre un tema de interés de conformidad con el objetivo de la revista (numeral 3 de este Reglamento).
9. La revista Enfoque contará con un Editor(a), un Consejo Editorial y un Comité Editorial.
10. El Editor(a), deberá ser un miembro distinguido con nivel académico Doctoral de la Facultad de Enfermería, de experiencia reconocida, en investigación y producción científica.
11. El nombramiento o remoción del Editor(a), compete a la Decana de la Facultad, para lo cual considerará la recomendación del Consejo Editorial. Permanecerá como Editor(a), el periodo que duren las autoridades de la facultad (5 años), siendo posible la ratificación por periodos similares.

12. Son atribuciones del Editor(a):

- Presentar las políticas y áreas temáticas de la revista al Consejo Editorial para su aprobación.
- Representar a la revista en eventos nacionales e internacionales.
- Gerenciar los procesos administrativos de la revista.
- Coordinar y dirigir el Consejo Editorial, para su buen funcionamiento.
- Solicitar a las autoridades de la Facultad de Enfermería los recursos necesarios para la publicación física y virtual, además de la distribución de la revista a autores de artículos, instituciones de salud, educativas, entre otros.
- Cooperar con la efectiva distribución de la revista.
- Garantizar el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales.
- Realizar los trámites para indexar la revista en bases de datos reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Entre otras funciones que sean necesarias para el logro de el objetivo de la revista.

13. El Consejo Editorial estará conformado por un número no menor de seis miembros, designados por la Decana de la Facultad, la Directora de Investigación y Postgrado de la Facultad, la Editora de la Revista, quien presidirá las sesiones del Consejo Editorial. En la designación de los miembros se debe garantizar la representación de todas las áreas académicas de la Facultad. Los miembros del Consejo Editorial deberán reunir condiciones de mérito en la investigación. Durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones y deberán reunirse al menos dos veces al año.

14. El Consejo Editorial tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el logro de el objetivo propuesto en el artículo 3 del Reglamento.
- Recomendar a la Decana de la Facultad candidatos para la posición de Editor(a), de la revista.
- Evaluar los números editados de la revista.
- Proponer autores y artículos para los siguientes números de esta.
- Analizar los artículos recibidos y emitir opinión sobre los mismos.
- Proponer árbitros competentes para cada artículo.
- Colaborar con el proceso de envío y recepción de los artículos arbitrados.
- Definir y aprobar las normas de funcionamiento de la revista.

15. El Comité Editorial se conformará por profesionales académicos de reconocida trayectoria nacional e internacional en las áreas de cobertura de la revista. Son designados por la Decana de la Facultad previa recomendación del Editor(a) y el Consejo Editorial. Para formar parte del Comité Editorial se deben considerar los siguientes criterios:

- Deben contar con título de Doctorado.
- Por lo menos un 25% del Consejo Editorial debe pertenecer a instituciones internacionales.

- Deben mantener una regularidad en la publicación de artículos en revistas indexadas internacionalmente.
16. El Consejo Editorial tendrá las siguientes atribuciones:
 - Apoyar al Editor(a) en el diseño y mejora de la política editorial.
 - Apoyar al Editor(a) en precisar parámetros de calidad científica en los artículos.
 - Difundir convocatorias a personas de reconocida trayectoria académica e investigativa a participar como autores o árbitros de la revista.
 - Promover la revista en eventos nacionales e internacionales afines a la cobertura temática de la misma.
 17. La edición de la revista será responsabilidad del Consejo Editorial. La corrección de los textos de la revista será responsabilidad del Editor(a)/Consejo Editorial, quienes podrán solicitar la colaboración de un corrector de lenguaje para que rectifique las imperfecciones que aparecen en el lenguaje del texto, los fallos de paralelismo del autor y los errores gramaticales o de sintaxis. Todos los trámites de imprenta y distribución serán responsabilidad exclusiva de la Secretaria Administrativa de la Facultad.
 18. El Editor(a)/Consejo Editorial es responsable de revisar los artículos para garantizar que sean inéditos todos los aportes teóricos y científicos, es decir, detectar plagios utilizando un programa anti plagio, tales como programa Plagiarisma, PlagScan u otro.
 19. El Editor(a)/Consejo Editorial debe publicar en la página web de la Universidad todas las revistas en formato electrónico, con el fin de dar visibilidad y divulgación a las publicaciones de la Revista Enfoque.
 20. Durante todo el año se recibirán los artículos y se publicarán en el orden de su aceptación. Los Artículos sólo serán considerados para su publicación si cumplen con las políticas y reglamento de la revista.
 21. Para que un artículo sea considerado para su publicación en la revista Enfoque no debe estar considerado para su publicación en otra revista, ni haber sido publicado con anterioridad, es decir, ser un artículo original sin publicación previa.
 22. Los autores de los artículos de investigación deben cumplir primero con los criterios de la comisión de bioética de cumplimiento de los reglamentos y normativas para el trabajo de investigación con seres humanos y vivos, presentar la declaración de la ausencia de conflicto de intereses y las buenas prácticas de investigación y los criterios para la preparación de artículos.
 23. La dirección del autor consiste en su ubicación en la institución donde se desempeña.
 24. Al final de cada artículo aparecerá la fecha de entrega y la fecha de aprobación para publicación.
 25. La recepción de un artículo no obliga a la publicación de este. Todos los artículos de la revista serán arbitrados o revisados por pares externos. El proceso de revisión es de doble ciego; es decir, los árbitros desconocen quiénes son los autores del trabajo,

tampoco los autores tienen acceso a la información de la identidad de los árbitros. Los artículos deben ser recomendados por uno o más (por lo general dos o más) árbitros para que sea aceptado para su publicación en la revista.

26. Los árbitros serán especialistas de reconocida competencia en las diversas áreas del conocimiento que abarca la revista y serán designados por el Editor(a)/Consejo Editorial, procurando la inclusión de árbitros internacionales de reconocido prestigio. No debe existir conflicto de intereses entre los árbitros y los autores de los artículos.
27. Guiado por el dictamen de los árbitros, el Editor(a)/Consejo Editorial ubicará cada artículo en una de las siguientes categorías:
 - Aceptado para su publicación sin modificaciones. El artículo será sometido a una revisión final con el fin de asegurar que el artículo y su proceso de revisión se adhieren a las directrices y políticas de la revista. Una vez hecho esto, el autor correspondiente será notificado de la aceptación del artículo.
 - Publicable con correcciones menores. Se volverá a examinar, después de que el o los autores han trabajado las recomendaciones y respondan de manera detallada a los comentarios de los árbitros. El Editor(a) revisará el artículo corregido por el autor después de los cambios de menor importancia que se han realizado. Una vez que el Editor está satisfecho con el artículo final, el artículo puede ser aceptado.
 - Publicable con correcciones mayores. Se espera que el o los autores revisen sus artículos para considerar las modificaciones recomendadas por los árbitros y que lo presente con las correcciones de manera oportuna. La revisión será tratada como un nuevo artículo, con la diferencia de que debe ir acompañada de un conjunto de respuestas detalladas a todas las cuestiones planteadas por los árbitros del artículo original. Una vez que se haya presentado la versión revisada del artículo, el Editor(a) puede entonces hacer una recomendación editorial que puede ser " Aceptado para su publicación sin modificaciones", "Publicable con correcciones menores, " o " No publicable".
 - No publicable en su versión actual. Los artículos se rechazan provisionalmente en la forma actual. Se exhortará a los autores a revisarlo detalladamente y hacer las correcciones pertinentes, y volverlo a presentar.
 - No publicable. Los artículos en esta categoría no se pueden publicar, aunque sean revisados.
28. Cuando el artículo es aceptado para su publicación, los autores están de acuerdo con la transferencia automática de los derechos de autor a la revista Enfoque. Partes de los contenidos de las publicaciones, por ejemplo, las figuras o tablas pueden ser reproducidos sin autorización previa, siempre que se haga referencia a la fuente y al autor del artículo publicado en Enfoque.

CRITERIOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

1. Calidad Científica.
2. Calidad Editorial.
3. Estabilidad.

A) **La calidad científica.** El *Índice Bibliográfico Nacional Publindex* cuenta con un comité de expertos que verifican la originalidad y calidad científica de los documentos publicados. Se considera que los documentos publicados corresponden a la siguiente tipología:

1) **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2) **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3) **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4) **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

5) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

6) **Teórico – Conceptual.** Documento resultado de la clarificación y desarrollo de conceptos con base teórica conceptual.

B) **Calidad editorial:** la Revista se ajusta a los criterios de calidad editorial Latindex aprobados para el Catálogo.

C) **Estabilidad:** la Revista es impresa semestralmente.

GENERAL CRITERIA FOR ELIGIBLE PAPERS

1. Scientific quality.
2. Editorial quality.
3. Stability.

A) **Scientific quality:** The National Bibliographic Index, Publindex, relies on a committee comprised of experts to verify the originality and scientific quality of published documents. For them to be considered, they are to comply with the following typology.

Paper on scientific and technological research: It is a document that presents the original in-depth

results of completed research projects. The framework which is generally used contains four major sections: introduction, methodology, results and conclusions.

Paper on reflection: It is a document stating results of completed research from the author's analytical, interpretative or critical perspective on a specific topic, using original sources.

Review of paper: It is a document from results from published or unpublished research, on science or technology, are analyzed, systematized and integrated in order to account for the progress and development of trends. It is characterized by a thorough literature review of at least 50 references.

Short Paper: It is a brief paper which presents preliminary or partial results from scientific or technological research that usually requires quick dissemination.

Case Report: It is a document which presents the results of a study on a particular situation in order to make the technical and methodological experiences known in a specific case. It includes a systematic and annotated review of the literature on similar cases.

A Theoretical – Conceptual based Paper: It is a document resulting from the clarification and development of a theoretical-conceptual based construct.

B) **Quality Editorial:** Magazine meets the quality criteria adopted for publishing Latindex Books.

C) **Stability:** The Journal is printed semiannually.

INSTRUCTIVOS PARA AUTORES DE LA REVISTA CIENTÍFICA ENFOQUE

Todos los artículos deberán de ser originales e innovadores, es decir no se debe imitar otros documentos.

Tipos de Artículos:

- 1- Artículos de investigaciones científicas y tecnológicas: Se presentan los resultados de proyecto de investigación, detalladas en:
 - a- Resumen
 - b- Introducción
 - c- Metodología
 - d- Resultados y Discusión
 - e- Conclusiones
 - f- Referencia bibliográfica siguiendo el método propuesto por American Psychological Asociación (APA). Entrar en Internet y copiar instructivo de APA.
 - g- Apéndice
- 2- Artículos de Revisión: Documento de Análisis de resultados de investigaciones publicadas o no referente a un tema específico en el campo de las Ciencias de Enfermería y Tecnología en el cual se plasman los avances y tendencias del mismo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa remisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- 3- Revisión de temas o Estado del arte Es la remisión crítica de la literatura bibliografía bien documentada de un tema.
- 4- Reporte de casos: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- 5- Artículo de reflexión: No derivado de la investigación.
- 6- Artículos cortos: documento breve que presenta resultados preliminares o parciales de investigación.

- 7- Editorial: Escrito por el Editor en Jefe miembro del Comité Editorial o un investigador invitado referente a el dominio temático de la revista.
- 8- Revisión Histórica: Es el resultado de la Revisión Histórica de un Tema en Particular.
- 9- Traducciones Clásicas o de Actualidad: Documentos de interés y dominio de la revista y del cuerpo Docente de la Facultad de Enfermería.
- 10- Reporte de comunicaciones de Congresos, Coloquios y Seminarios.

Criterios de Elegibilidad de los Artículos

- 1- Originalidad: El artículo deberá ser creado por su autor.
- 2- Coherencia claridad y presión: La metodología deberá ser consistente y aplicación adecuada al tema central del artículo.
- 3- Objetividad: Las afirmaciones de los datos observados deberán ser derivadas de la información validada.
- 4- Referencias Bibliográficas: Deberán ser actualizadas y pertinentes al tema del artículo. Se colocarán al final de cada artículo. Siguiendo el método propuesto por American Psychological Asociación (APA) 6ª edición.

INSTRUCTION FOR AUTHORS OF THE SCIENTIFIC JOURNAL ENFOQUE

All papers must be original and innovative; namely, they should not imitate other documents.

Types of papers:

- 1 - Scientific and technological research papers: show the results of the research project, as follows:
 - Abstract
 - Introduction
 - Methodology
 - Results and Discussion
 - Conclusions
 - Bibliographical reference using the American Psychological Association (APA) style. Go online and copy instructions on APA format.
 - Appendix
1. Review of Papers: documents that analyze the results from research published or not related to a specific topic on nursing sciences and technology. They contain the advancement and trends in the field. It is characterized by a careful bibliographic reference of at least 50 citations.
2. Review of State of the Art Issues: it is a critical and well documented bibliography of literature on a topic.
3. Case Report: a document that presents the results of a study on a particular situation in order to raise awareness of the technical and methodological experiences considered in a specific case. It includes a systematic and annotated review of the literature on similar cases.
4. Paper on Reflection: a paper not derived from research.
5. Short Papers: short papers that show preliminary or partial research results.
6. Editorial: it is document based on a theme addressed by the journal and written by the Editor-in-Chief, who is a member of the Editorial Board or a guest researcher.

7. Historical Review: it shows the result of the Historical Review on a particular topic.
8. Classic or Current Translations: Documents of interest and on areas pertaining to the journal and faculty of the Faculty of Nursing.
9. Information on conferences, workshops, and seminars.

Criteria for the Eligibility of Papers:

Originality: The paper must be created by the author.

Coherence, clarity and accuracy: The methodology must be consistent and appropriately applied to the central theme of the paper.

Objectivity: The statements of observed data should derive from the validated information.

Bibliographical References: They should be updated and relevant to the topic of the paper and placed at the end of each paper. They should follow the fifth edition of the American Psychological Association (APA) style.

PREPARACIÓN DEL ARTÍCULO

El artículo deberá cumplir con los siguientes aspectos antes de ser remitido al Consejo Editorial:

- 1- El artículo deberá estar escrito en letra Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, los cuatro márgenes serán de 1 pulgada (2.54 cm.).
- 2- Las páginas serán enumeradas en la parte superior derecha.
- 3- La extensión aproximada del título es de 10 a 12 palabras y no exceder los cincuenta caracteres, incluyendo los espacios.
- 4- El nombre y los apellidos de cada autor (a) se anotarán debajo del título y a la izquierda y debajo se anotará cargo, institución y correo electrónico, numerando el autor (a) uno como el principal, autor (a) dos como el coautor y el autor (a) tres como coautor.
- 5- Deberá tener un resumen de 250 palabras indicando el objetivo, métodos, resultados, discusión y conclusiones y presentar de 3 a 5 palabras claves utilizadas en el texto en español e inglés que permitan reconocer claramente el contenido del artículo. Estos conceptos claves pueden obtenerse en la dirección electrónica siguiente: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>
- 6- Entregar el resumen en el idioma español e inglés.
- 7- No indicar en el artículo nombres comerciales de medicamentos, equipos o materiales.
- 8- No se usará abreviaturas ni siglas en el título ni en el resumen, su uso en el texto será limitado y en caso de utilizarla serán las aceptadas por el diccionario.
- 9- De presentarse un artículo resultado de investigación patrocinada, se presentará en un aparte final donde se indicara el nombre del patrocinador o agradecimiento.
- 10- Al entregar el artículo dará una copia impresa en papel Bond blanco, tamaño 8 ½ x11 y una copia digital grabada Windows Xp - World, en formato .doc. en un CD- RW debidamente identificado con su nombre, y el título del artículo y especificar la versión de Windows Xp.

- 11- Los cuadros estadísticos y graficas serán presentados en formato Excel. No presentar cuadros y graficas en Word (para efecto de esta versión). Seguir normas de APA para presentar los mismos.
- 12- El documento tendrá una extensión máxima de 20 paginas (es decir 5,000 palabras).
- 13- De utilizarse notas de pie de página serán únicamente para explicar ampliaciones en el texto.
- 14- El autor deberá utilizar las referencias bibliográficas siguiendo las normas de APA.
- 15- El artículo se acompañara de una carta del autor principal especificando que los materiales son inéditos y que no se presentaron a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista.
- 16- El autor (a) adjuntara hoja de vida y una declaración jurada indicando que si el artículo se acepta para su publicación, los derechos de producción son propiedad exclusiva de la Revista Científica Enfoque de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá.
- 17- Todo cuadro, tabla numérica, grafica, diseño, modelo, ilustraciones enviar en escala de grises.
- 18- No presentar documentos copiados y pegados de Internet (copy –paste) o de la Web, dificulta la edición, y alteran la configuración de otros documentos.
- 19- Levantar el texto en el programa de Windows XP profesional.
- 20- La Revista Científica de Enfermería “Enfoque, cuenta con un proceso de arbitraje de pares, compuestos por investigadores de distintas especialidades, por lo tanto, sólo se publicarán los trabajos recomendados por los árbitros.

PREPARATION OF THE PAPER

The paper should comply with the following guidelines before being sent to the Editorial Board:

1. The paper must be written in Times New Roman font, size 12, double spaced, and all four margins should measure 1 inch (2.54 cm.).
2. The pages numbers should be listed in the top right corner.
3. The length of the title should be approximately 10 to 12 words long and not to exceed fifty characters, including the spaces between words.
4. The first and last names of each author should be recorded under the title. The position, institution and e-mail address should be placed on the left side below the title. The authors should be listed in the following order: the first author is the main author, the second and the third authors as co-authors.
5. It should be summarized in 250 words and include the purpose , methods, results , discussion and conclusions, as well as present 3 key terms used in the text, in Spanish and English, to clearly show the content of the paper. These key terms can be obtained at the following website: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>.
6. An abstract in Spanish and English should be submitted.
7. The paper should not use the trade names of drugs, equipment or materials.
8. The use of abbreviations or acronyms should not be used in titles or abstracts. Their use in the paper is limited. If they are used, only the ones contained in dictionaries will be accepted.
9. If the paper presents the results of sponsored research, the name of the sponsor or acknowledgment of appreciation should be placed separately at the end of the paper.

10. At the time of submission, a copy of the paper printed on 8 ½ x 11 white bond paper and a digital copy using Windows Word or .doc format burned on a CD- RW should be presented. The CD should be properly identified with the author's name and the title of the paper. The version of Windows used should also be specified.
11. Statistical tables and graphs should be presented in Excel format. Do not submit tables and charts in Word. Follow APA guidelines.
12. The document should have a maximum of 20 pages (i.e. 5,000 words).
13. Footnotes are only to be used to explain additions to the text.
14. The author should use the references following APA standards.
15. The paper should be accompanied by a letter from the main author stating that the paper is unpublished and has not been presented to any other publication before knowing the decision of the journal.
16. The author should attach his/her resume and sign an affidavit stating that if the article is accepted for publication, copyrights are the exclusive property of the Scientific Journal Enfoque of the Faculty of Nursing at the University of Panama.
17. All charts, number tables, graphs, designs, modules, illustrations should be sent in black and white.
18. Do not submit copied and pasted documents from the Internet, for it makes it difficult to edit, and it alters the configuration of other documents.
19. Use Windows XP Professional to create the text.
- 20.** The Scientific Journal of Nursing 'Approach, has an arbitration process pairs, composed of researchers, therefore, only recommended by the referees papers will be published.

COSTO DE SUSCRIPCIÓN DE LA REVISTA

| Suscripción | Semestral \$ | Ejemplar anual \$ |
|----------------|--------------|-------------------|
| Nacional | 12.00 | 22.00 |
| Centro América | 28.25 | 54.50 |
| Sur América | 29.30 | 56.60 |
| Europa | 31.35 | 60.70 |
| Asia | 33.45 | 64.90 |

COSTO DE TRANSPORTE AÉREO

| Costo por peso del correo \$ | |
|---|------|
| Panamá / Centro América | 3.25 |
| Panamá /Sur América | 4.30 |
| Panamá /Europa | 6.35 |
| Panamá /Asia | 8.45 |
| Cada revista pesa 0.401 gramos Añadir al pago de suscripción el costo aéreo por cada revista | |
| Ejemplo No de revista 2. Costo anual \$22.00. Centro América \$ 3.25 X 2 = \$6.50 = Costo Total \$ 38.50 | |

La suscripción a pago anual de la revista "Enfoque" tendrá un descuento de \$ 2.00 USA
 Realizar el pago de la revista "Enfoque a la cuenta del Banco Nacional de Panamá. Cuenta No. 05- 97- 0031- 6. Universidad de Panamá, Facultad de Enfermería.

COST OF SUBSCRIPTION TO THE JOURNAL

| Subscription | Per Semester \$ | Annually \$ |
|-----------------|-----------------|-------------|
| Nacional | 12.00 | 22.00 |
| Central America | 28.25 | 54.50 |
| South America | 29.30 | 56.60 |
| Europe | 31.35 | 60.70 |
| Asia | 33.45 | 64.90 |

COST OF AIR POSTAGE

| Cost by weight \$ | |
|--|------|
| Panamá / Central America | 3.25 |
| Panamá /South America | 4.30 |
| Panamá /Europe | 6.35 |
| Panamá /Asia | 8.45 |
| Each journal weighs 0.401 grams Add the postage of each journal to the subscription cost | |
| For example: No of journals: 2. Annual cost: \$22.00. Central America: \$ 3.25 X 2 = \$6.50 Final Cost: \$ 38.50 | |

The yearly paid subscription to the Journal *Enfoque* will be subject to a 2.00 discount.
Remit payment to **Enfoque** at Banco Nacional de Panamá .Account
Number: 05 - 97- 0031- 6. Universidad de Panamá, Facultad de Enfermería

Costo por unidad: \$ 12.00

Suscripción anual: \$ 27.00

Enfoque- Revista Científica de Enfermería
Estafeta Universitaria
Facultad de Enfermería,
Universidad de Panamá. Campus Central.
Vía Transístmica y Federico Boyd
Área administrativa de la Facultad de Enfermería
Panamá, República de Panamá.

Nombre (Name): _____

Dirección (Address): _____

Ciudad (City): _____ Estado (State): _____

País (Country): _____

Apartado

Postal: _____

Tel. (Área Code -. Número de teléfono):

Fax (Fax): _____ E-mail: _____

Fecha (Date): _____ Firma (Signatura): _____

Revista Enfoque

revista.enfoquefacenf@up.ac.pa

Apartado Postal

Revista Enfoque

Universidad de Panamá

Facultad de Enfermería

Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira

Panamá, República de Panamá

Telefax: 507- 523-6439.

Nota: Envía este formato de suscripción junto con copia de comprobante de pago de suscripción al Banco Nacional de Panamá.

Note: Send this subscription form along with a copy of proof of payment of subscription to the National Bank of Panama.

TABLA DE CONTENIDO

| Artículos Presentados | Páginas |
|---|-----------|
| Prólogo: <i>Magister Mayanin Rodríguez. Decana</i> | 14 |
| Editorial Original: En el 2017 Celebramos el “L Aniversario de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Panamá” y el “XX Aniversario de Enfoque”, Revista Científica de Enfermería. <i>Diamantina C. Cleghorn Spencer. Post-Doc. En Salud Internacional, PhD. MPH.</i> | 15 - 20 |
| Artículo De Reflexión 1 - Reflections on the Role of Nursing Education and Nursing Journals in the Development of Knowledge for Professional Practice. <i>Sor Callista Roy, PhD, RN, FAAN. (USA).</i> | 21 - 26 |
| 2 - La Tercera Era, 50 Años de la Escuela de Enfermería En la Universidad de Panamá. Publicación Original por <i>Diamantina C. Cleghorn S. PhD. MPH. (Panamá)</i> | 27 - 47 |
| Artículos Teóricos Conceptual 3 - Calidad de Vida y Espiritualidad. <i>Magister Ana Teresa Arosemena de Russo (Panamá).</i> | 48 - 54 |
| 4 - Salud Mental y Propósito de Vida <i>Magister Azael Del Cid Rodríguez S. (Panamá).</i> | 55 - 61 |
| Artículo Salud Pública 5 - Paradigma: Escuela de Higiene y Enfermería en Salud Pública Global. En Busca del Bien Común, Responsabilidad de Enfermería de la Universidad de Panamá <i>Magister Delia Pineda Rodríguez y Diamantina C. Cleghorn S. PhD. MPH. (Panamá)</i> | 62 - 74 |
| Artículos Transculturales 6 - Inicio y Evolución de la Enfermería Transcultural en Panamá <i>Dra. Lydia Gordón de Isaacs (Panamá).</i> | 75 - 81 |
| 7 - La Entrevista Clínica de Enfermería Versus, Entrevista en la Investigación Cualitativa <i>Magister Juliana Benoit, Magister Marta E. Pérez O. y Magister Ivis M. de Toribio. (Panamá)</i> | 82 - 88 |
| Artículos de Investigación 8 - Contextualización de la Mujer Indígena y la Salud. <i>Magister Marta A. Acosta C. y la Tutora Diamantina C. Cleghorn S. PhD. MPH (Panamá)</i> | 89 - 102 |
| 9 - Estado del Arte: Violencia Doméstica Asociado al Consumo De Alcohol Y Drogas <i>Candidata Doctoral Magister Irma Escudero Vaca y Tutora Dra. Lydia Gordón de Isaacs (Panamá)</i> | 103 - 116 |
| Reglamento de Ética y Política Editorial de la Revista Enfoque | 117 - 120 |
| Criterios generales de clasificación de los artículos | 121 - 122 |
| Instructivos para autores | 122 - 124 |
| Preparación del artículo | 122 - 129 |